



DECRETO DE ALCALDÍA


Atendidas las atribuciones que me confiere la legislación vigente y lo dispuesto en las normas reguladoras del procedimiento para la creación de una bolsa de empleo municipal para cubrir futuras necesidades en servicios básicos y de mantenimiento de este Ayuntamiento, aprobadas con fecha 06/02/2020, y una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes,

RESUELVO:

Primero.- Aprobar la lista provisional de personas admitidas y excluidas de la ocupación **PEÓN ALBAÑILERÍA**, conforme a lo dispuesto en las bases 3 y 5.6 de las bases reguladoras del procedimiento, siendo la siguiente:

	APELLIDOS Y NOMBRE	ESTADO	CAUSA/S DE EXCLUSIÓN
1	ÁLVAREZ ÁLVAREZ, JUAN	ADMITIDO	
2	BARRAGÁN FERNÁNDEZ, CRISTOBAL	EXCLUIDO	4
3	BARRANCO BELTRÁN, MANUEL	ADMITIDO	
4	CARRASCO PÉREZ, FERNANDO	EXCLUIDO	2 Y 4
5	CARRASCO VALVERDE, ROMÁN	ADMITIDO	
6	CRUZ MÁRQUEZ, DOMINGO	ADMITIDO	
7	CUARESMA GONZÁLEZ, FRANCISCO ENRIQUE	EXCLUIDO	2
8	DÍAZ CHACÓN, DIEGO	ADMITIDO	
9	DÍEZ MORÓN, JUAN DIEGO	ADMITIDO	
10	DOMÍNGUEZ PONCE, MANUEL DE LA PEÑA	ADMITIDO	
11	FERNÁNDEZ GÓMEZ, JUAN	ADMITIDO	
12	FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, JUAN	ADMITIDO	
13	GARCÍA GÓMEZ, MARÍA SIMONA	EXCLUIDA	4
14	GÓMEZ PÉREZ, AGUSTÍN	EXCLUIDO	3
15	JIMÉNEZ GARCÍA, JOSÉ VICENTE	ADMITIDO	
16	MAESTRE MONTERDEZ, JOSÉ FRANCISCO	EXCLUIDO	4
17	MAESTRE MONTERDEZ, JUAN JESÚS	ADMITIDO	
18	MARTÍN MARTÍN, SEBASTIÁN	ADMITIDO	
19	MARTÍNEZ AMADOR, CARMEN	EXCLUIDA	2
20	MARTÍNEZ AMADOR, TEODORA PEÑA	EXCLUIDA	2
21	MARTÍNEZ JIMÉNEZ, ALONSO	EXCLUIDO	2 Y 4
22	MARTÍNEZ JIMÉNEZ, FRANCISCO	EXCLUIDO	2
23	MARTÍNEZ MARTÍNEZ, JOSÉ	EXCLUIDO	2
24	MEDERO PONCE, PEDRO	ADMITIDO	
25	MIGUELA MIGUELA, JOSÉ MARÍA	ADMITIDO	
26	MONTERDE GONZÁLEZ, MANUEL	ADMITIDO	
27	MORTERDE DOMÍNGUEZ, TOMÁS	ADMITIDO	

Código Seguro de Verificación	IV67QHXTPRWOQXWKWBNGIZA74	Fecha	19/06/2020 20:54:49
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	ANTONIO BELTRAN MORA		
Url de verificación	https://verifirma.diphuelva.es/code/IV67QHXTPRWOQXWKWBNGIZA74	Página	1/2





28	PÉREZ MORA, JOSÉ	EXCLUIDO	1 Y 2
29	PONCE GONZÁLEZ, ALEJANDRO	EXCLUIDO	2 Y 3
30	PONCE MORIÑA, JOSÉ	ADMITIDO	
31	RAMONA MARIANA IOSIF	ADMITIDA	
32	RODRÍGUEZ ÁLVAREZ, HILARIO	EXCLUIDO	4
33	RODRÍGUEZ GARCÍA, MARIO	ADMITIDO	
34	SILVESTRE PÉREZ, JESÚS	ADMITIDO	
35	VICENTE SILVESTRE, ÁNGEL	ADMITIDO	

Causa/s de exclusión:

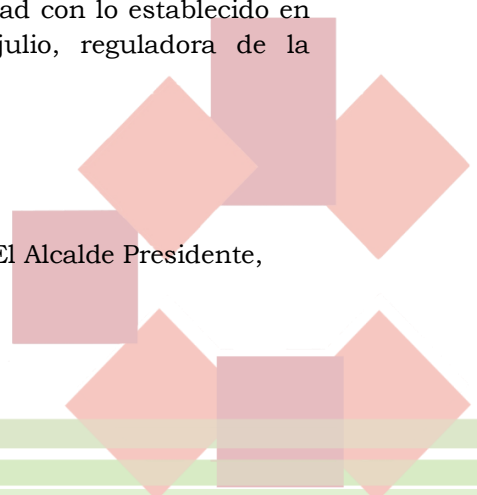
1. No presentar Documento Nacional de Identidad
2. No acreditar estar en posesión del título de Graduado en ESO, o equivalente.
3. No acredita poseer formación específica en Prevención de Riesgos Laborales de al menos 20 horas (TPC).
4. Haber solicitado otra ocupación de la bolsa.

Segundo.- Conceder a las personas aspirantes excluidas un plazo de subsanación de defectos y presentación de reclamaciones de dos días hábiles contados a partir del día siguiente a la publicación de este acto.

De no presentarse reclamaciones, la lista provisional se entenderá elevada automáticamente a definitiva.

Contra esta resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Huelva, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Puebla de Guzmán a fecha de firma electrónica. - El Alcalde Presidente,
Antonio Beltrán Mora.



Código Seguro de Verificación	IV67QHXTPRWOQXWKWBMNGIZA74	Fecha	19/06/2020 20:54:49
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	ANTONIO BELTRAN MORA		
Url de verificación	https://verifirma.diphuelva.es/code/IV67QHXTPRWOQXWKWBMNGIZA74	Página	2/2

